



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Interna

Número:

Referencia: RI Coordinaciones de área

VISTO:

El Reglamento de Estructura y Funcionamiento de la Coordinación de las Áreas de la Escuela de Filosofía (RES. HCD. 80/2009); y

Y CONSIDERANDO:

Que el Consejo de la Escuela de Filosofía aprobó la propuesta de la Dirección con respecto a los miembros de las Coordinaciones de Área de la Escuela;

Que los candidatos propuestos cumplen con todos los requisitos reglamentarios

LA DIRECCIÓN Y EL CONSEJO ASESOR DE LA ESCUELA DE
FILOSOFÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVEN

Art. 1º: DESIGNAR como miembros de las Comisiones Coordinadores de las distintas Áreas de la Escuela a los profesores que a continuación se detallan desde el 1 de Diciembre de 2021 y por el período de dos años:

Área Metafísica

AUDISIO Irene

BALZI Carlos

PETRELLA, Daniele

Área Práctica

BOUVIER Hernán

MARCHESINO Cesar

TESTA Ana

Área Lógico-Epistemológica

MASSOLO Alba

SALVÁTICO Luis

VISOKOLSKIS Sandra

DADA EN LA ESCUELA DE FILOSOFÍA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS 17 DÍAS
DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

R.I. N° 1/2022

s.c.